PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL RETIRO PARCIAL O RETIRO TOTAL DE ASIGNATURAS

CRONOGRAMA 2024A	
Retiro parcial de asignaturas matriculadas	Presentación de solicitudes: del martes 09 de abril al miércoles 10 de abril
Retiro total de asignaturas matriculadas	Presentación de solicitudes: del martes 09 de abril al miércoles 10 de abril
Procesamiento de retiro parcial por la dirección de escuela	Jueves 11 de abril
Procesamiento de retiro total por URA	Viernes 12 de abril

IMPORTANTE:

El estudiante no podrá realizar cambio de sección de sus cursos matriculados.

El estudiante no podrá agregar cursos nuevos.

Si el estudiante elimina cursos de su matrícula, no podrá recuperarlos.

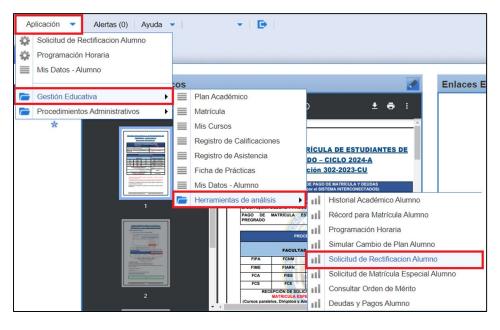
REQUISITOS

Verificar su reporte de matrícula.

- 1. REALIZAR LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN
 - i. En el SGA debe descargar la solicitud de retiro de cursos:
 - a. En el menú del SGA seleccionar:

APLICACIÓN > GESTIÓN EDUCATIVA > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS >

SOLICITUD RECTIFICACIÓN ALUMNO



b. Imprimir, llenar los cursos a retirar y firmar el documento.



Marcar con una "X" el/los curso(s) a retirarse Si realizará retiro total debe seleccionar todos los cursos Indicar en la observación que es Retiro Total

- 2. PRESENTAR LA SOLICITUD DEL TRÁMITE EN EL SGA
 - i. Ingresar al SGA.
 - ii. Seleccionar:

APLICACIÓN > PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS > TRÁMITES > TRÁMITE

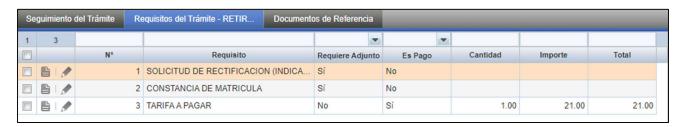
iii. Seleccionar nuevo registro



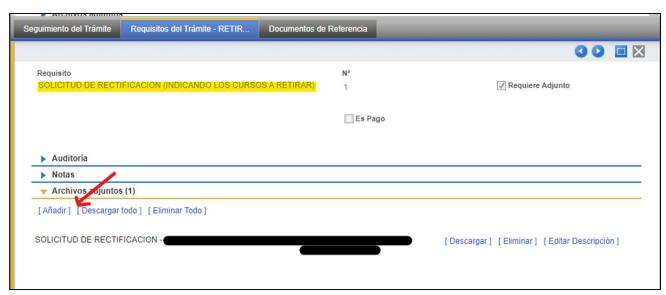
- iv. Seleccionar UNO de los siguientes procedimientos según el caso, y agregar la descripción:
 - a. Retiro parcial por curso (nuevo) pa6900abec
 - b. Retiro total de matrícula por casos de emergencia (nuevo) pa6900abec
 - c. Retiro total de matrícula por casos particulares (nuevo) pa6900abec



- d. Luego guardar los cambios debe seleccionar el botón "guardar".
- e. En Archivos Adjuntos anexar:
 - 1. Solicitud de rectificación
 - a. Dar click en el Requisito SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN



 En la opción ARCHIVOS ADJUNTOS subir el documento de la solicitud de retiro parcial con la firma descargado en el punto 1.

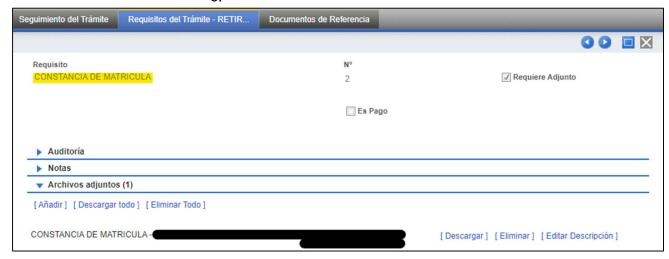


- 2. La constancia de matrícula
 - a. Dar click en el Requisito **SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN**



 b. En la opción ARCHIVOS ADJUNTOS subir el documento de la solicitud de retiro parcial con la firma descargado en el punto 1.

C.



f. Verificar los datos ingresados y sus datos personales. Si esta todo correcto, debe seleccionar el botón "tramitar".



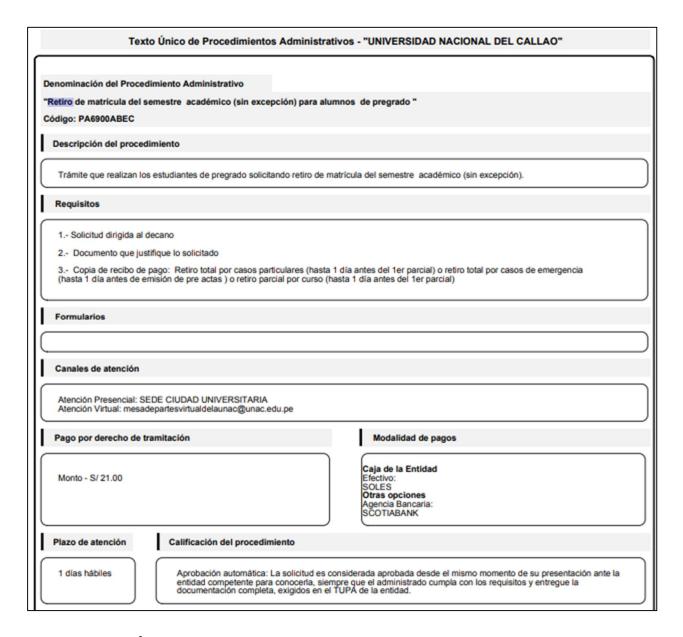
g. Aparecerá una ventana emergente y dar clic en "aceptar".

3. REALIZAR EL PAGO

- Luego de tramitar su solicitud, el monto a pagar aparecerá en el banco Scotiabank.
- ii. El pago se realiza por la ventanilla del banco Scotiabank o por el aplicativo web/móvil de Scotiabank.
- iii. En el siguiente enlace encontrara los pasos para realizar el pago: https://unac.edu.pe/pagos-en-linea-unac/

IMPORTANTE:

- Si el estudiante pide el retiro de 2 cursos y solo realiza el pago por uno, solo se desmatriculará del primer curso.
- Si el estudiante no realiza el pago del retiro parcial o total dentro de las fechas del cronograma, no se procesará su solicitud.



4. ATENCIÓN

La oficina correspondiente atenderá las solicitudes por el SGA.

PROCESAMIENTO DE SOLICITUDES

Retiro parcial de asignaturas matriculadas responsable:

Dirección de escuela.

Retiro total de asignaturas matriculadas responsable:

- Operador de ORAA de cada facultad.